

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Lo que estamos viviendo en este momento es inédito, ha generado muchas transformaciones, aprendizajes y nuevas formas de ver nuestra existencia. Así mismo, ha ocurrido con las instituciones de educación superior y la María Cano no ha sido ajena a ello.

Poniendo en práctica algunos de estos aprendizajes, en la María Cano vemos el futuro como una nueva oportunidad y en conjunto con todos sus estamentos: estudiantes, profesores, egresados, colaboradores, familias, estado y sociedad en general, nos hacemos responsables de alternativas de solución. Todos estamos haciendo esfuerzos individuales que nos llevan a logros comunes, todos somos importantes porque juntos somos más.

Por lo anterior, y con la convicción de trabajar para que cada uno de nuestros estudiantes alcance su meta de ser un profesional, orgulloso egresado de la Fundación Universitaria María Cano, sabemos que el mayor riesgo es no atrevernos a hacer nada para darle continuidad a los sueños, de manera que no abandonen su proceso formativo.

El equipo académico y administrativo de la Institución ha trabajado incansablemente desde el momento en que la Presidencia de la República de Colombia decretó la emergencia sanitaria nacional; todo el accionar ha estado enfocado en el cuidado de la salud y el bienestar de nuestros estudiantes, profesores, colaboradores, egresados, proveedores y comunidad en general. Igualmente, acatamos las directrices brindadas por la Organización Mundial de la Salud, así como las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional y las administraciones regionales y locales de las ciudades en las que estamos presentes: Medellín, Cali, Neiva y Popayán.

Desde el mes de marzo, se socializaron todas las campañas de prevención y autocuidado generadas por el Ministerio de Salud y se estableció un Comité para atención de la pandemia que continuamente realiza reuniones para tomar las decisiones más acertadas, acorde con la realidad institucional, sobre aspectos académicos, administrativos, financieros, de proyección social y ambientales, que pueden ser consultadas en el enlace <http://www.fumc.edu.co/comunicados-maria-cano/>

La María Cano es consciente de la situación que llega todos los países, en donde las personas, las organizaciones y el bienestar comunitario se ven afectados de manera directa, sin excepción alguna, como es nuestro caso. Todo el equipo de trabajo está dispuesto en horarios extendidos, laborando desde sus hogares, garantizando la normalidad en todas las actividades, apoyados en la plataforma Mariacanovirtual.

Es necesario además precisar que la matrícula de nuestros estudiantes cubre los costos de manera significativa del proceso formativo, pero no es suficiente para solventar todas las variables que aseguran la sostenibilidad institucional, expresada en mantener las condiciones de calidad y excelencia que son adicionalmente apalancadas con recursos diferentes a matrículas.

Somos conscientes de la grave situación económica que están enfrentando nuestras familias, los crecientes niveles de desempleo, las dificultades para generar ingresos; por ello, la Institución con sensibilidad por quienes tienen actualmente dificultades económicas, y a partir de acciones responsables, que no pongan en riesgo la viabilidad institucional, que es el proyecto de toda la comunidad universitaria, ha querido fortalecer y continuar con los actuales programas de becas, descuentos por convenios y apoyos económicos.

Desde la dirección institucional, se han tomado decisiones para la vigencia 2020, que están encaminadas a acompañar a los estudiantes en la continuidad de su formación académica, procurando su permanencia y brindando apoyo constante; es por esta razón que presentamos las acciones que se lideran para generar estrategias de financiación de las matrículas, que garanticen la permanencia estudiantil ante la contingencia nacional, debido a la pandemia del covid-19:

1. La María Cano ha pensado todo el tiempo en el bienestar de las familias de los empleados, profesores e investigadores, garantizando la conservación de todos los puestos de trabajo; al tiempo que se suspendieron convocatorias laborales que estaban vigentes, siendo asumidas las vacantes por personas de otras áreas de la Institución.
2. Para garantizar las competencias académicas, y a manera de refuerzos y nivelaciones, la Institución ha programado **de manera gratuita** para todos sus estudiantes, cursos y talleres para el periodo intersemestral.
3. Se ajustó el plan de acción integral del año 2020, de forma que se pudieran optimizar los recursos económicos y logísticos de la Institución, con contención del gasto por un valor de **\$758'500.000**
4. Se ajustaron los costos y gastos por viajes académicos, representación institucional, desplazamientos, viáticos, contrataciones externas, afiliaciones, celebraciones y eventos institucionales por valor de **\$542'352.000**
5. La Institución ratifica su compromiso con el otorgamiento de descuentos y becas a través de actividades representativas de Bienestar Institucional y reconocimientos al mérito académico, así como la conservación de los 36 convenios de descuentos vigentes con municipios, empresas y organizaciones que generan el acceso de la comunidad a la educación superior, y que en la última vigencia benefició en total a 932 integrantes de la comunidad universitaria por un valor de **\$913'597.252**. Estas acciones y descuentos se mantienen para el beneficio de nuestros estudiantes.
6. Se eliminan todos los recargos por matrícula extemporánea.

7. Se logró la generación de un convenio directo con la Cooperativa COMUNA, con una reducción en un 30% de la tasa de interés en la línea de crédito estudiantil, quedando solamente en un 0.9% mensual, la más baja que cualquier entidad ofrece actualmente en el mercado; este beneficio es exclusivo para la María Cano.
8. Hemos realizado negociaciones con entidades como Icetex, Bancoomeva, Confiar, Sufi, Banco Pichincha y Fincomercio para el acompañamiento, asesoría y agilidad en la generación de créditos que permitan las matrículas del periodo 2020 – II.
9. Ponemos a disposición de nuestros estudiantes un beneficio mediante bonos, que van entre **\$300.000** y **\$600.000** acordes con las fechas de pago oportuno de matrícula, aplicables en:
 - Ruta al B1, en cualquiera de los cursos y niveles de inglés.
 - Diplomado en modalidad de grado.
 - Modalidades de trabajo de grado.
 - Derechos de grados públicos y privados.
 - Programas del portafolio de Formación Continua.
 - Matrícula en uno de los Posgrados de la Institución.
10. Se crea el ***Proceso de Atención Integral al Estudiante*** que estará visible, a partir del 1° de junio en el portal www.fumc.edu.co que permitirá brindar asesoría integral para la realización de la matrícula, donde podremos resolverte algunas de estas preguntas:
 - ¿En qué condición estás para tu matrícula?
 - ¿Tienes el dinero, pero necesitas un beneficio complementario?
 - ¿Tienes parte del dinero y requieres financiación para otra parte del pago?
 - ¿No tienes el dinero y necesitas financiación total?
 - ¿Necesitas financiación y no tienes cómo cubrir los intereses?
 - ¿Necesitas financiación, pero no tienes un deudor solidario?

Tenemos soluciones para cada una de estas inquietudes. Cuéntanos, la María Cano piensa en ti. Nuestro compromiso es que ninguno de nuestros estudiantes se quede por fuera del proceso formativo en la Institución.

La Fundación Universitaria María Cano está trabajando en la generación de un riguroso protocolo de bioseguridad que aplique a todos los programas académicos y áreas de trabajo en sus diferentes sedes, siguiendo las recomendaciones y requerimientos del Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y las administraciones locales de las ciudades en donde estamos presentes, para el momento en el que se autorice el regreso a clases presenciales o bajo la modalidad de alternancia, garantizando la protección de la vida.

Ratificamos nuestro compromiso de seguir cumpliéndole a la sociedad y de estar atentos a las continuas disposiciones que brindan las autoridades, enmarcados en los principios de equidad, respeto, excelencia, liderazgo, transparencia y responsabilidad por los cuales nos regimos.

El capital más importante de esta gran Institución es su gente, por ello, estamos seguros que no seremos inferiores al reto y que asumiremos con gallardía y solidaridad estos momentos donde todos necesitamos de todos. Para esta situación, nadie estaba preparado, pero con la grandeza que Dios nos ha dado y nuestra buena voluntad, saldremos pronto de esto para que sigamos más juntos que nunca.

Medellín, 22 de mayo de 2020



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector